

Artículo 180 Fracción I

REPORTE SOBRE RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras expresadas en millones de pesos)

CONSIDERACIONES NORMATIVAS EN LA EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las instituciones de crédito, a partir del 1º de enero de 2022, modificaron las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de la información financiera.

Las cifras de los estados financieros al 31 de marzo de 2022 no son comparables con las cifras reportadas hasta el 31 de diciembre de 2021, en virtud de que se emitieron con bases normativas diferentes, las principales afectaciones a la información por la adopción de la norma contable se mencionan en este documento; así como en la Fracción XX del artículo 181 en el que se describen las modificaciones relevantes realizadas a las políticas, prácticas y criterios contables con base en los que se elaboraron los estados financieros.

Lo anteriormente descrito se establece en las Resoluciones que modificaron las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de marzo, 23 de septiembre y 4 de diciembre de 2020; así como el 30 de diciembre de 2021.

La información financiera de la Institución, por la adopción de las nuevas normas contables, muestra efectos principalmente en los siguientes rubros y/o conceptos:

- Inversiones en instrumentos financieros: clasificación de los instrumentos conforme al modelo de negocio establecido por la administración y reconocimiento de la estimación por pérdidas crediticias esperadas;
- Instrumentos financieros derivados: modificación de la presentación en el activo o pasivo del estado financiero, con base en las normas de compensación aplicables a cada operación y remediación de relaciones de cobertura;
- Deudores por reporto y Colaterales vendidos o dados en garantía: modificación de la presentación con base en lo establecido en la NIF B-12 Compensación de activos y pasivos financieros;
- Cartera de crédito: clasificación de la cartera vigente y vencida, en cartera de crédito por riesgo de crédito etapas 1, 2 y 3; así como la inclusión del concepto Partidas diferidas, correspondiente a las comisiones por otorgamiento del crédito.
- Estimación preventiva para riesgos crediticios: aplicación inicial de la metodología para la calificación de la cartera crediticia;
- Otras cuentas por cobrar: reconocimiento de las estimaciones para pérdidas crediticias esperadas;
- Arrendamiento: incorporación de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en apego a lo establecido en la NIF D-5 Arrendamientos;
- Presentación de PTU diferida en el renglón de Pagos anticipados y otros activos; y
- Reconocimiento y reclasificación de costos de transacción asociados a captación tradicional.

Artículo 180 Fracción I

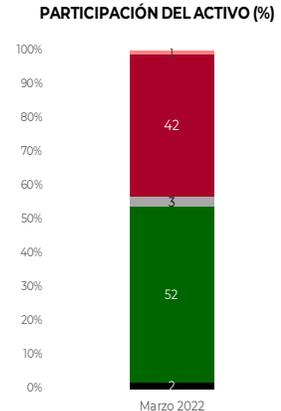
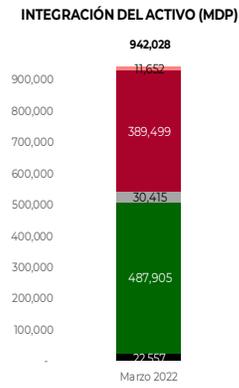
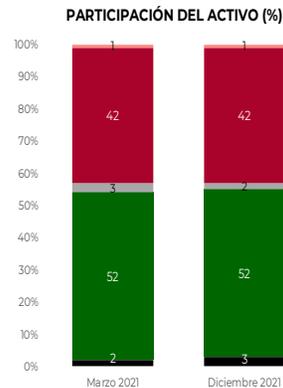
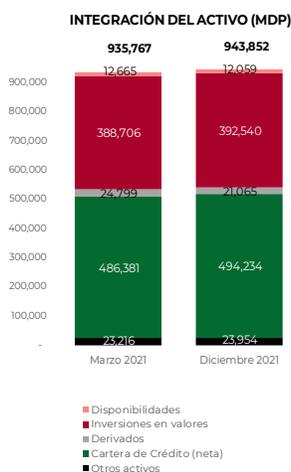
ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2022 (1T22) los activos totales de BANOBRAS sumaron \$942,028; en tanto que, en diciembre de 2021 (4T21) ascendieron a \$ 943,852 y en el primer trimestre de 2021 (1T21) a \$935,767.

BALANCE GENERAL (Cifras en millones de pesos)	1T21	4T21
Disponibilidades	12,665	12,059
Inversiones en valores	388,706	392,540
Derivados	24,799	21,065
Cartera de crédito (neto)	486,381	494,234
Otros activos	23,216	23,954
TOTAL ACTIVO	935,767	943,852

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras en millones de pesos)	1T22
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,652
Inversiones en instrumentos financieros	389,499
Instrumentos financieros derivados	30,415
Cartera de crédito (neto)	487,905
Otros activos	22,557
TOTAL ACTIVO	942,028



CARTERA DE CRÉDITO

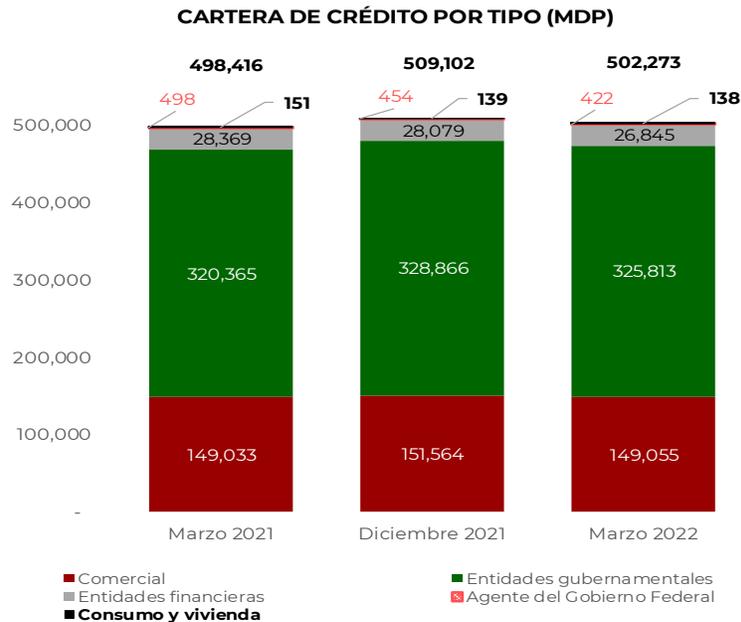
Al cierre del 1T22, la Cartera de crédito de BANOBRAS ascendió a \$502,273; en tanto que al cierre de diciembre de 2021 fue de \$509,102 y al 31 de marzo de 2021 de \$498,416, la integración es la siguiente:

BALANCE GENERAL (Cifras en millones de pesos)	1T21	4T21
Cartera de crédito vigente	495,626	498,965
Cartera de crédito vencida	2,790	10,137
Total cartera de crédito	498,416	509,102

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras en millones de pesos)	1T22
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	492,212
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	4
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	10,057
Total cartera de crédito	502,273

Artículo 180 Fracción I

En la siguiente gráfica se muestra la distribución por tipo de cartera:



Al cierre del 1T22, la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 se integra en su mayor parte por los créditos que en el 4T21 integraron la cartera de crédito vigente, se observa un saldo por \$4 en la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 correspondiente a créditos a la vivienda.

En el 1T22 la cartera de crédito reportó un financiamiento negativo y se observó principalmente en los créditos de actividad empresarial o comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal y Entidades financieras; adicionalmente, se reportó una mayor minusvalía en la valuación de los créditos cubiertos con instrumentos financieros derivados; así como un efecto negativo en la valorización de la cartera otorgada en moneda extranjera.

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de la Institución al 1T22 sumó \$10,057 y se integra principalmente por los créditos que en el 4T21 se reportaron en cartera vencida (\$10,137), la variación por \$80 obedece a una disminución del valor de los créditos en moneda extranjera por efectos de valorización y en menor medida por la incorporación a esta Etapa de créditos a la vivienda.

A partir del ejercicio 2022, por adopción de la nueva norma contable, en la cartera de crédito neta se presenta el concepto Partidas diferidas, correspondiente a las comisiones por otorgamiento del crédito, que al 1T22 ascienden a \$2,659.

El índice de morosidad a marzo de 2022 fue 2.00% (cartera con riesgo de crédito en etapa 3/ cartera total), de 1.99% en diciembre 2021 y 0.56% en marzo 2021 (cartera vencida/cartera total).

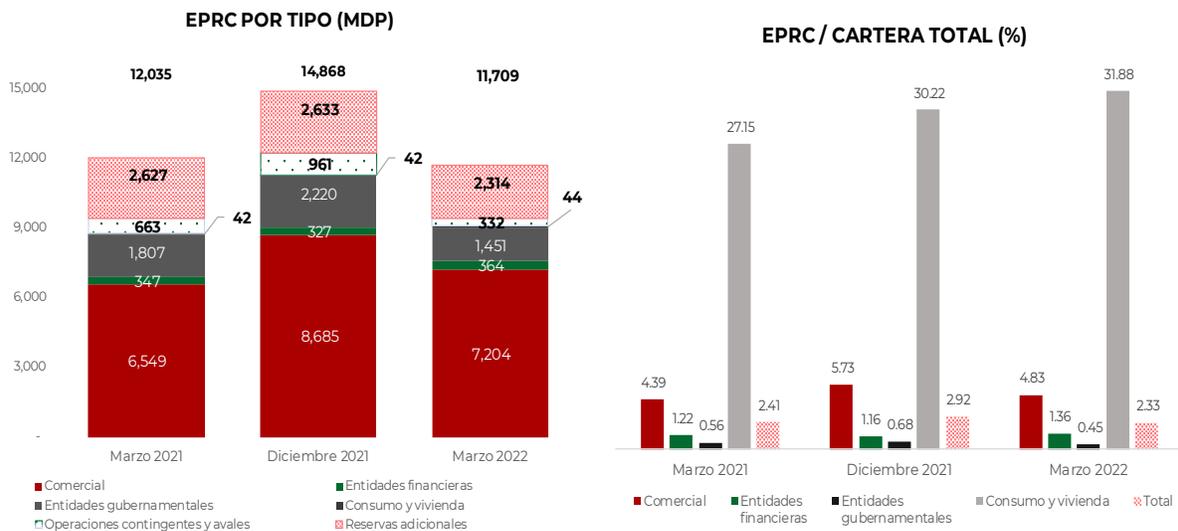
Artículo 180 Fracción I

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Al cierre de marzo de 2022, la Estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) se ubicó en \$11,709, en \$14,868 en el 4T21 y en \$12,035 en el 1T21.

Este rubro disminuyó \$966 por adopción de la norma IFRS, adicionalmente se observaron disminuciones en el trimestre en las reservas constituida a los créditos con actividad empresarial o comercial, créditos a entidades gubernamentales, operaciones contingentes y avales; también incidió la liberación de reservas adicionales y los efectos por valorización de divisas.

La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios/Cartera total) fue igual a 2.33%, menor que 2.92% observado en diciembre de 2021 y que 2.41% de marzo de 2021.



CAPTACIÓN DE RECURSOS ¹

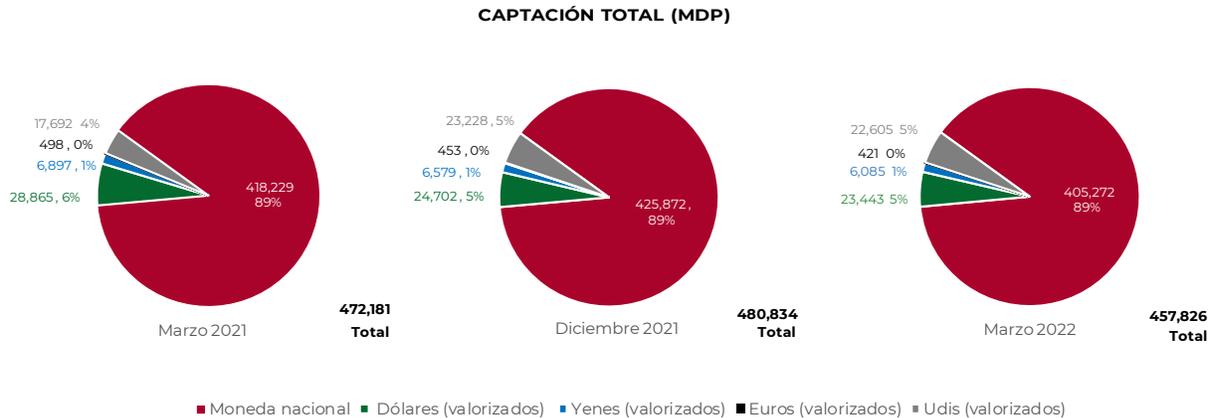
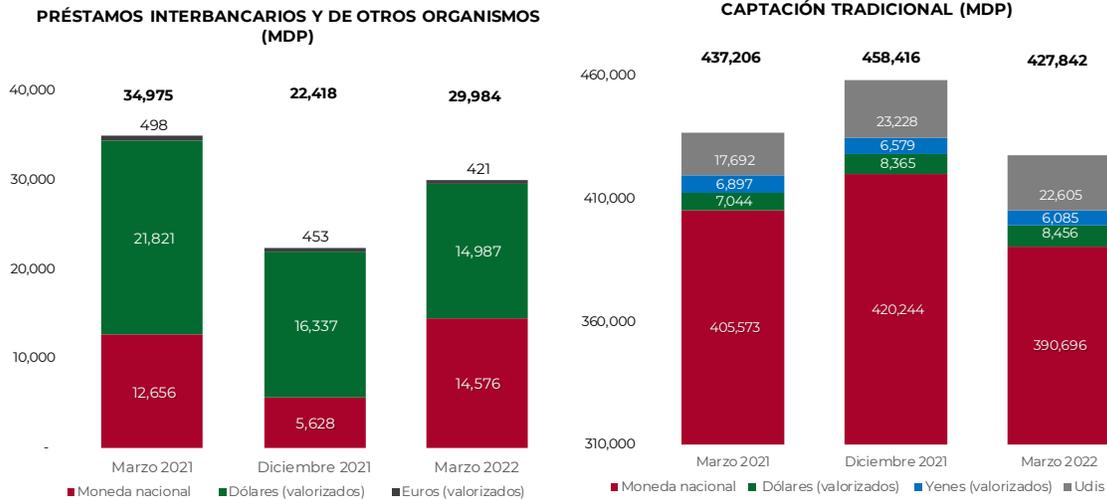
Al 31 de marzo de 2022, los recursos captados por la Institución sumaron \$457,826 (sin incluir acreedores por reporto y colaterales vendidos o dados en garantía), lo que representó un decremento de \$23,008 en relación con el cuarto trimestre de 2021 (4.8%).

Se observó una menor emisión de Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento por \$32,840 y de Certificados bursátiles por \$901; así como una menor contratación de préstamos con Instituciones financieras por \$810 y con Otros organismos por \$771; el efecto de valorización de Bonos emitidos en moneda extranjera por \$527; en contraparte, se realizó una mayor contratación de préstamos con Banco de México por \$5,012, de operaciones de Call Money por \$4,165 y una mayor emisión de Depósitos a plazo por \$3,661.

La distribución por moneda de la captación tradicional; se observa en las siguientes gráficas:

¹ Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

Artículo 180 Fracción I



CAPITAL CONTABLE

Al 31 de marzo de 2022, el capital contable de BANOBRAS ascendió a \$85,574 con un incremento en el trimestre de \$6,026 (7.6%).



Artículo 180 Fracción I

En la variación del capital contable, destaca la utilidad del ejercicio por \$4,861; así como un efecto por adopción de la Norma IFRS por \$662 y una menor minusvalía en los conceptos del rubro Otros resultados integrales por \$503.

Los efectos en el capital, por adopción de la Norma IFRS, se describen a continuación:

Concepto	Monto
Costo de transacción (captación tradicional)	29
Estimación para pérdidas crediticias esperadas (otras cuentas por cobrar)	37
Estimación para pérdidas crediticias esperadas (Inversión en instrumentos financieros)	(370)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	966
Total efecto por adopción de norma	662

a) Resultados de operación

Los resultados del primer trimestre de 2022, así como de los trimestres primero y cuarto de 2021, se muestran a continuación:

Concepto	1T21	4T21
Ingresos por intereses	11,732	13,578
Gastos por intereses	8,790	10,561
Comisiones por otorgamiento de crédito	180	138
Valorización de divisas y Udis	107	(126)
MF	3,229	3,029
EPRC	172	731
MF ajustado por RC	3,057	2,298
Comisiones y tarifas netas ^{1/}	218	173
Resultado por intermediación	(953)	(351)
Otros ingresos (egresos) de la operación	25	(11,296)
Gastos de administración y promoción	511	(280)
Resultado de la operación	1,836	(8,896)
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(477)	(4,115)
Resultado neto	2,313	(4,781)

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas.

Concepto	1T22
Ingresos por intereses	17,167
Gastos por intereses	13,702
Comisiones por otorgamiento de crédito	111
Valorización de divisas y Udis	(221)
MF	3,355
EPRC	(2,193)
MF ajustado por RC	5,548
Comisiones y tarifas netas ^{1/}	338
Resultado por intermediación	(750)
Otros ingresos (egresos) de la operación	20
Gastos de administración y promoción	528
Resultado de la operación	4,628
Impuestos a la utilidad	(233)
Resultado neto	4,861
Otros resultados integrales	367
Resultado integral	5,228

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas.

MARGEN FINANCIERO

El margen financiero de BANOBRAS al cierre del 1T22 fue de \$3,355; en tanto que, en el 4T21 y 1T21 fue de \$3,029 y \$3,229, respectivamente.

Los Ingresos por intereses en el 1T22, consideran los intereses provenientes de instrumentos financieros derivados con fines de negociación por \$1,916, por lo que los rendimientos por operaciones con instrumentos financieros y reporto representaron el 50.8% del margen financiero; en tanto que, los intereses de cartera de crédito representaron el 49.2%.

Adicionalmente, el efecto por valorización del 1T22, ascendió a \$221 con una disminución respecto del 4T21 por \$95.

Artículo 180 Fracción I

Por su parte las comisiones por el otorgamiento de crédito en el 1T22 sumaron \$111, mostrando una disminución de \$27 respecto del 4T21.

Los Gastos por intereses en el 1T22, incluyen los intereses provenientes de instrumentos financieros derivados con fines de negociación por \$1,823, que en el 4T21 formaban parte del Resultado por intermediación.

Adicionalmente los intereses de captación y de operaciones de reporto fueron mayores respecto de los trimestres del ejercicio 2021, reflejo básicamente por el aumento de las tasas de referencia.

COMISIONES Y TARIFAS

Concepto	1T21	4T21
Comisiones y tarifas cobradas:		
Operaciones de crédito	81	55
Actividades fiduciarias	104	108
Custodia y administración de bienes	2	2
Prestación de servicios	4	(28)
Operaciones contingentes (garantías)	36	50
	227	187
Comisiones y tarifas pagadas:		
Transferencia de fondos	1	-
Colocación de deuda	4	7
Otras comisiones y tarifas	4	7
	9	14
Comisiones y tarifas netas	218	173

Concepto	1T22
Comisiones y tarifas cobradas:	
Operaciones de crédito	69
Actividades fiduciarias	104
Custodia y administración de bienes	2
Prestación de servicios	38
Operaciones contingentes (garantías)	135
	348
Comisiones y tarifas pagadas:	
Transferencia de fondos	1
Colocación de deuda	5
Otras comisiones y tarifas	4
	10
Comisiones y tarifas netas	338

En el 1T22, las comisiones y tarifas netas sumaron \$338 monto \$165 mayor respecto al observado en el 4T21 (48.8%), básicamente obedece a mayores comisiones cobradas por operaciones de garantías, por prestación de servicios y en operaciones de crédito.

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

Concepto	1T21	4T21
Valuación:		
Derivados	(1249)	(584)
Inversiones en valores	67	47
	(1,182)	(537)
Intereses derivados negociación*	145	135
Resultado por compraventa:		
Valores	66	1
Derivados	15	46
Divisas	3	4
	84	51
Resultado por intermediación	(953)	(351)

* A partir del ejercicio 2022 los Intereses derivados de negociación se presenta en el margen financiero.

Concepto	1T22
Valuación:	
Instrumentos financieros derivados	(413)
Inversiones en instrumentos financieros	(349)
	(762)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	-
Resultado por compraventa:	
Inversiones en instrumentos financieros	55
Instrumentos financieros derivados	(43)
Divisas	-
	12
Resultado por intermediación	(750)

En el 1T22 se registró un Resultado por intermediación negativo por \$750 principalmente en la valuación de las inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados.

Artículo 180 Fracción I

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Concepto	1T21	4T21
Aprovechamientos en favor del Gobierno Federal	-	(11,300)
Recuperaciones	12	12
Intereses por préstamos al personal	19	20
Por asesorías, asistencia técnica y otros servicios	5	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	1
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(11)	(29)
Otros ingresos (egresos) de la operación	25	(11,296)

Concepto	1T22
Aprovechamientos en favor del Gobierno Federal	-
Recuperaciones	1
Intereses por préstamos al personal	19
Por asesorías, asistencia técnica y otros servicios	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	20

Los Otros ingresos de la operación en el 1T22 corresponden principalmente a los intereses por préstamos al personal.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Concepto	1T21	4T21
Beneficios directos de corto plazo	255	343
Beneficios post-empleo	213	211
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	(146)	(1,191)
Honorarios	3	96
Rentas	50	23
Seguros y fianzas	-	1
Gastos de promoción y publicidad	-	21
Impuestos y derechos diversos	54	85
Gastos en tecnología	58	68
Depreciaciones	2	2
Gastos por asistencia técnica	5	25
Gastos por mantenimiento	4	9
Consumibles y enseres menores	13	27
Gastos de administración y promoción	511	(280)

Concepto	1T22
Beneficios directos de corto plazo	278
Beneficios post-empleo	192
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	(190)
Honorarios	75
Rentas	36
Seguros y fianzas	1
Gastos de promoción y publicidad	-
Impuestos y derechos diversos	54
Gastos en tecnología	54
Depreciaciones	4
Gastos por asistencia técnica	3
Gastos por mantenimiento	6
Consumibles y enseres menores	15
Gastos de administración y promoción	528

En el 1T22 los Gastos de administración y promoción ascendieron a \$528, respecto de 4T21 y 1T21 la principal variación se observa en la PTU diferida.

Índice de eficiencia operativa:

%	1T21	4T21	1T22
Eficiencia operativa (Gastos de administración. del trimestre anualizados / Activo total promedio)	0.21	(0.12)	0.22

Artículo 180 Fracción I

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Banco no reconoció gastos por el impuesto a la utilidad causado, lo anterior, debido a que en el ejercicio fiscal 2021 se obtuvo una pérdida fiscal cuyo monto se adicionó a la pérdida fiscal generada en el ejercicio 2020, las cuales se están amortizando en el ejercicio fiscal 2022. Al respecto la pérdida fiscal observada en el ejercicio fiscal 2021 se debe principalmente al incremento en la deducción del ajuste anual por inflación y el pago al Gobierno Federal de la contraprestación por la garantía que otorga sobre los pasivos de Banobras.

Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, se generó un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$233 y \$477 respectivamente; la variación se explica por utilidades diferidas realizadas por concepto de operaciones financieras derivadas de intercambio de Tasa-UDI generado en el primer trimestre de 2021 en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2022.

INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES

%	1T21	4T21	1T22
LIQUIDEZ. Índice de liquidez (Activos líquidos/Pasivos líquidos)	184.56	574.34	196.67
MIN. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos promedio	1.31	0.99	2.40
Índice de capitalización (Riesgo de crédito)	27.71	30.89	36.41
Índice de capitalización (Riesgo total)	18.39	21.36	23.77

Indicadores de Rendimiento (ROA y ROE):

MDP	1T21	4T21	1T22
Utilidad (pérdida) neta del trimestre anualizada	9,252	(19,124)	19,444
Activo total promedio	949,918	942,620	942,940
Capital contable promedio	69,452	77,384	82,561

%	1T21	4T21	1T22
ROA 1/	0.97	(2.03)	2.06
ROE 2/	13.32	(24.71)	23.55

1/ ROA= Utilidad neta del trimestre anualizada/Activo total promedio

2/ ROE= Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio

Artículo 180 Fracción I

Cabe señalar que el pago por concepto de aprovechamiento por garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de Banobras tienen un impacto importante en el cálculo de los indicadores de rendimiento ROA y ROE en el 4T21 dicho pago ascendió a \$11,300.

Si se excluyera dicho monto en el cálculo de los citados indicadores; quedarían como sigue:

- ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada/ Activo total promedio) sería de 1.33% en el 4T21.
- ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio) sería de 16.19% en el 4T21.

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Fuentes de financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en el mercado de deuda local, así como a través de la emisión de bonos o certificados bursátiles de banca de desarrollo, que son colocados entre el gran público inversionista a través de subastas públicas.

Otra fuente importante de recursos para la Institución son los préstamos obtenidos de otros bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

La captación de recursos se complementa con la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

2. Pago de dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección General Adjunta de Finanzas como por la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro

Artículo 180 Fracción I

de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

4. Créditos o adeudos fiscales

Al 31 de marzo de 2022, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

5. Inversiones en capital

Al cierre de marzo de 2022, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

c) Sistema de Control Interno

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de BANOBRAS, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó mediante Acuerdo 077/2021, en su Sesión Ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2021, la actualización del documento normativo denominado "Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras", los lineamientos para su implementación, funciones, así como responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia, además de supervisión, adicionalmente el máximo Órgano de Gobierno de BANOBRAS instruyó para que se difundiera por los medios institucionales.

Por otra parte, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por sus órganos correspondientes:

- Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.;
- Políticas, Normas, Directrices, Manuales, así como Disposiciones para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios generales;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; así como para salvaguardar la información y los activos;
- Manual de Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo; y
- Políticas, Lineamientos, Directrices, Manuales y Guías en materia de Seguridad de la Información.

De igual forma, con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, siguiendo criterios uniformes durante el periodo enero - marzo de 2022, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación normativa de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

- Segregación de funciones,
- Clara asignación de responsabilidades, y
- Resguardo de la información y documentación.

Artículo 180 Fracción I

Es importante mencionar que, la estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación, así como delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio, así como a las regulaciones emitidas por los entes supervisores y reguladores.

BANOBRAS cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, adicionalmente apoya a las áreas del Banco en el diseño, establecimiento, así como en la actualización de los controles institucionales que, propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa, además del correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una de las herramientas de autoevaluación, las cuales se construyen a partir de un trabajo integral que permite contar con: a) una serie de reactivos (elaborados a partir de la normatividad interna- externa y/o de solicitudes de algún órgano de gobierno, supervisor o fiscalizador); b) Periodicidad (mensual, trimestral, semestral, anual u otro) y c) integración de la evidencia correspondiente a las respuestas establecidas, permitiendo con ello fomentar, fortalecer y promover la cultura de autocontrol.

Por lo anterior, durante el primer trimestre de 2022, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a la atención de los reactivos establecidos en cada ACI, así como la atención a las observaciones de las áreas participantes,
- Determinación de mecanismos alternos para el envío de la evidencia que sustente las respuestas y comentarios establecidos en las ACI, y
- Solicitud de información adicional, que permita conocer y explicar los mecanismos de control utilizados en el proceso para, en su caso, establecer las acciones derivadas de las áreas de oportunidad, detectas, mismas que fortalecerán el Sistema de Control Interno.

Considerando lo antes mencionado, el personal de las áreas participantes atendió las ACI´s correspondientes a los Procesos de: Administración Integral de Riesgos, Captación e Inversión, Productos Derivados, Administración Fiduciaria, Apoyo Fiduciario, Contabilidad, Crédito, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como Seguridad de la Información, mismas que tuvieron acceso a las ACI establecidas para integrar la información correspondiente a cada reactivo, además remitieron la evidencia que sustenta la misma. Es importante mencionar que, durante el periodo de reporte, se analizó la información captada, así como la evidencia que sustentó las mismas, con la finalidad de, en su caso, solicitar datos o explicación adicionales para la mejor comprensión de la relación entre evidencia y reactivo, fortaleciendo el análisis trimestral.

Adicionalmente, durante el primer trimestre se realizó la revisión de los reactivos de las ACI, con la finalidad de proponer la actualización a los reactivos con el fin de coadyuvar con el seguimiento al cumplimiento normativo, a los controles utilizados, además del Sistema de Control Interno de Banobras.

BANOBRAS cuenta con los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Auditoría; Comité de TI; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Comunicación y Control; Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos; Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional; Comité Ejecutivo de Crédito; Comité Fiduciario; Grupo de Trabajo de Nuevos Productos, así como el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de BANOBRAS.

Es importante mencionar que, en el Comité de Auditoría participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité

Artículo 180 Fracción I

asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a las áreas de Contraloría Interna, así como del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Adicionalmente, con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Banco, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo,
- Fungir como órgano de consulta, asesoría e interpretación en asuntos relacionados con la observación, además de la aplicación del Código de Conducta, así como,
- Formular observaciones y recomendaciones en el caso de denuncias derivadas del incumplimiento al Código de Ética; al Código de Conducta; las Reglas de Integridad, y la Política de Igualdad y No Discriminación de BANOBRAS, que consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Jorge Alberto Mendoza Sánchez
Director General

Juan Manuel Govea Soria
Director General Adjunto de Finanzas

Jorge Ernesto Perea Solís
Director de Contabilidad y Presupuesto

Sebastián Bejarano Torres
Director de Auditoría Interna

Adriana Saucedo Saucedo
Directora de Contraloría Interna